



Año XI.

IRIS

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.170

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 15 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

ASUNTO DE INTERÉS

A "Un Mutualista"

"Los Previsores del Porvenir" practican la virtud del ahorro, sin pedir nada al Estado, ni gravar las obligaciones públicas.

No entra en mis propósitos al escribir estas líneas, entretenerte, ni cansar a los numerosos lectores de *El Iris* con otro extenso y documentado artículo, encomiástico y laudatorio de la benemérita Asociación, «Los Previsores del Porvenir»; mi finalidad es confesar públicamente, que he recibido con complacencia y singular agrado, he dado muy franca acogida, a la referencia, a la alusión que hace «Un Mutualista» a mi modesto artículo y a la cual gustoso y complacidísimo intento corresponder con unos pobres y mal pergeñados renglones, si no he de abusar de la amabilidad y considerancia del Sr. Director del referido diario católico, a quien encarecidamente suplico su publicación.

Con gran detenimiento y reflexión, con sosiego y calma, me he enterado del artículo firmado por «Un Mutualista» bajo el título de «Una Obra Gigantesca» y a decir verdad me he deleitado, he saboreado justos y merecidos elogios tributados a «Los Previsores».

Doy por bien empleado mi modesto trabajo, siempre y cuando no me equivoque en mis apreciaciones al pensar y creer que mi pobre labor ha sido causa o al menos ha dado ocasión a que se hayan movido plumas más autorizadas y competentes que la mía, para rendir tributo de admiración y justicia a este ejército mutualista-previsor que, enarbolando con jubiloso entusiasmo su simpática bandera cuyo lema es: *Todo por todos y para todos*, difunde propaganda y divulga por todas partes desde la más populosa ciudad, hasta la más humilde aldea, ideas altruistas y redentoras, que tan pro-

funda revolución han de producir en el orden económico y social.

Al encomiar y ensalzar, «Un Mutualista» en su bello y razonable artículo, el sistema de mutualismo libre y colectivo, creado por M. Chatelus en 1880, tributa, rinde honor y justicia a «Los Previsores del Porvenir», cuya obra califica de *Gigantesca* y se dirige a la clase obrera, recomendándoles con insistencia, con tenacidad, con cariño la excelencia y belleza de la virtud del ahorro, base de la paz social de los pueblos y de los hogares; el eco de cuya voz diríase me ha inspirado la idea, la iniciativa, de atender a este solemne llamamiento y aportar mi grano de arena a la reconstrucción del edificio social, recordando al elemento obrero la eficacia y conveniencia de la «Mutualidad Libre de Ahorro», que lleva hecho en beneficio de la clase social menos acomodada, la que, de un modo indudable, está destinada a producir y proporcionar, la Asociación «Los Previsores del Porvenir».

Pese a malsanas predicciones, la honrada masa obrera desea ardientemente mejorar su suerte, anhela el bienestar fruto de su trabajo, noble aspiración, santo anhelo; pero quiere llegar a esta finalidad a este objetivo, por medios lícitos y pacíficos, sin convulsiones ni revueltas, sin motines, sin desórdenes ni trastornos sanguinarios, sin apelar a la fuerza y si a la razón y al derecho; en una palabra, suspira por la justicia, desea evitar las terribles consecuencias del choque, de la lucha entre el capital y el trabajo.

Si mi voz fuera lo suficientemente potente y vigorosa y llega-

ra no solo a esta clase proletaria honrada y trabajadora, sino a todos los obreros españoles, les diría:

Obreros: el arma eficacísima para triunfar y vencer en la tremenda lucha por la existencia; los valiosos elementos eficaces para dar mayor vida, mayor impulso al desarrollo y florecimiento de vuestros amados hogares; el sedante de vuestros males, ahí está, a vuestro alcance lo tieneis, os lo muestra y propone la Asociación mutualista, «Los Previsores del Porvenir». Institución que cuenta con más de *docientos mil asociados*, de entre cuyo número, los fundadores próximamente, otros, dentro breve tiempo y los demás al cabo de pocos años, serán pensionistas, como si dijera rentistas, contarán para cubrir sus gastos con una renta diaria de menor o mayor cuantía, con un elemento de reserva, que vendrá a ser la base del bienestar de los hijos y de las familias.

Meditad, reflexionad, para vuestra atención ante la vertiginosa marcha que sigue triunfante y remozada tan humanitaria Institución de ahorro, ved su movimiento uniformemente acelerado a impulso de una fuerza inicial tan potente y misteriosa, como la atracción universal que mantiene unidos en admirable concierto, desde los átomos de los cuerpos hasta los mundos estelares.

Procurad aumentar esa fuerza gigantesca, colosal, que nos une a los previsores en razón directa de las masas y hasta en razón inversa del cuadrado de las distancias.

El día que «Los Previsores» seamos millones de asociados y por lógica consecuencia dueños

de miles de millones, se habrá dado un gran paso en la resolución de todo problema social.

Recordemos una vez más que, «Los Previsores» pertenezco a esta Asociación por ser la única en España que mediante el pago de una cuota mensual exigua, que ningún sacrificio supone el ahorrarla o economizarla de cualquier gasto, adquirimos el derecho a una pensión vitalicia diaria.

Yo lo he de esforzarme en demostrar el valor intrínseco y la magna eficacia de esta *Obra Chatelusiana*, remozada y siempre triunfante y vigorosa; otras plumas de más prestigio lo han hecho; pero sí quiero antes de terminar este escrito que, como el movimiento se demuestra andando, basta para convencerte de la gran confianza que inspira conocer el asombroso número de socios con que cuenta y la cantidad de pesetas que lleva recaudadas y puesta a cubierto de todo género de rapacidades.

De todo lo indicado se desprende que todo obrero de buena educación cívica debe estimularse por si mismo para ingresar como socio de «Los Previsores del Porvenir» y estimular a sus semejantes a que también se incorporen, convencidos de que colaboran al bien reciproco en busca de una segura primordial redención mutua y vestirse de energía al objeto de desoir la argumentación que el egoísmo personal insano y la po breza de espíritu dicta.

Un insignificante sacrificio mensual nos llevará a merecer además del propio bien, el de bienhechores de la humanidad asociada.

UN PREVISOR

ABONOS GARANTIZADOS
DE LA
SOCIEDAD ANÓNIMA IRIS
Representante en Menorca:
MIGUEL BONET.—Ciudadela.

NUESTROS GRANDES MÍSTICOS

Santa Teresa de Jesús no es una sombra errante, rayo de luce, ni soplo de ensueño, como han querido pintarla profanos extranjeros, es mujer de carne y hueso, amasada con el barro glorioso de la eterna realidad. Es mujer de acción y de contemplación, al propio tiempo, tiene el genio organizador y los dones de la fantasía, amor humano y amar distinción nostálgicas del cielo y alegrías de la tierra; por fuera parece una hidalga de pueblo, una de estas sencillas mujeres que en su juventud se dedicaron a la oración y al trabajo. Una de las más bellas y nobles de su raza.

Vapor.
El vapor correó «Ciudadela» a las doce entraba ayer en este puerto procedente de Alcudia en viaje de enlace.

Esta noche a las siete saldrá para Palma.

Personal. Nogiv y cincinatti

El sábado llegó a Mahón la parte del personal del ramo de Obras Públicas afecto a las Baleares y que reside en Palma de Mallorca. Esta representación se compone del Ingeniero don Eusebio Pascual Casanova y Ayudante don Ernesto Bellot.

Vienen para inspeccionar el servicio y el estado de las carreteras,

faros, puertos y demás afecto al ramo de Obras Públicas.

Lluvias.

Ayer cayeron algunas lluvias.

El estado del tiempo impidió el anunciado partido de foot ball. El team «Seisan» de Mahón había llegado por la mañana.

El día de hoy ha amanecido despejado, más que aisladas y «rin

-noso» nubes se han visto en la tarde.

Fallecimiento.

El viernes falleció en Barcelona, a los 26 años de edad, la señora doña Juanita Bosch Olivé, esposa del Jefe de la Estafeta de Correos, de Mercadal e hija del conocido industrial de Mahón don Francisco Bosch y Oliva, hermano del obispo

Descanse en la paz del Señor y reciba su atribulado esposo y señores padres la expresión de nuestra condoleancia.

Palabras memorables.

El General Primo de Rivera, en el discurso que pronunció en Madrid con motivo de la Fiesta de la Raza, dijo entre otras cosas:

«El Directorio militar no ha olvidado a nuestros hermanos de América, proponiéndonos estrechar cada día más las relaciones hispano-americanas.

Lo prueban nuestros propósitos, entre los cuales figura el de construcción en Madrid de una gran Avenida de América, donde se edi-

jeres de villa castellana, con fe, ingenio y grande amor a los negocios domésticos; por dentro es un alma inspirada, una «vidente» mas a toda hora mirando a la realidad del mundo. Calidad es esta de todos los héroes como comprendió y dijo el gran Carlyle:

Heme regalado prodigiosamente con los libros de oro de Santa Teresa, de San Juan de la Cruz, de ambos Luises el de Leña y el de Granada; goce entrándome por los apartamentos del Castillo interior...

RIC. LEÓN

En el año 1900, el Sr. Ric. León

que era un hombre de negocios

que vivía en la ciudad de Valencia, en la calle de la Constitución, número 12, tenía una casa en la calle de la Constitución, número 12, que era su residencia habitual.

En el año 1900, el Sr. Ric. León

que era un hombre de negocios

que vivía en la ciudad de Valencia,

en la calle de la Constitución, número 12, que era su residencia habitual.

En el año 1900, el Sr. Ric. León

que era un hombre de negocios

que vivía en la ciudad de Valencia,

en la calle de la Constitución, número 12, que era su residencia habitual.

En el año 1900, el Sr. Ric. León

que era un hombre de negocios

que vivía en la ciudad de Valencia,

en la calle de la Constitución, número 12, que era su residencia habitual.

En el año 1900, el Sr. Ric. León

que era un hombre de negocios

que vivía en la ciudad de Valencia,

en la calle de la Constitución, número 12, que era su residencia habitual.

En el año 1900, el Sr. Ric. León

que era un hombre de negocios

que vivía en la ciudad de Valencia,

en la calle de la Constitución, número 12, que era su residencia habitual.

En el año 1900, el Sr. Ric. León

que era un hombre de negocios

que vivía en la ciudad de Valencia,

en la calle de la Constitución, número 12, que era su residencia habitual.

En el año 1900, el Sr. Ric. León

del próximo mes de noviembre para llenar este requisito si así lo desean los armadores, y a partir de esta fecha quedará prohibido en absoluto el cabotaje a los que no se encuentren en dichas condiciones.

Maquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran.—Asalto, 4.

La salud y los negocios.

Siendo la salud manantial inagotable de felicidad, conviene cuidar de ella como el hombre financiero cuida de su negocio. Un buen balance estimula al trabajo pero cuando la salud falla se ciñe sobre el financiero el germe del hastío y del dolor, señales entrambas de una inevitable neurastenia ocasionada por un desgaste nervioso. El hombre preventivo, se cruzó en su camino y estimula su organismo, reconstituyéndolo con el poderoso tónico de la sangre Jarabe Hipofosfato Salud, aprobado y recomendado como uno de los más eficaces por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no ostente las palabras Hipofosfato Salud, impresas con tinta roja en la etiqueta exterior.

El general Primo de Rivera fue ovacionadísimo y muy vitoreado.

El Notario de esta localidad informa el Notario de esta localidad.

Informa el Notario de esta localidad.

Las visitas a las escuelas.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden de Instrucción Pública:

Siendo objeto primordial de la inspección de primera enseñanza el servicio de visitas por los funcionarios que la forman de las escuelas que comprende la demarcación encargada y descentrada, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver,

Primer. Que cuando un inspector este girando visita a sus escuelas, obviamente de la misma población, que radique su residencia bien de otra distinta, a la que hayan tenido que ir, queden relevados de la asistencia a la oficina.

Segundo. Que en las capitales de provincia en que residan dos o más inspectores se procurará que siempre que las circunstancias lo permitan queden divididas entre la oficina, permaneciendo en ellas horas reglamentarias.

Tercero. Que cada vez que un inspector tenga que salir del punto de su residencia para hacer visitas de inspección, lo comunique de oficio al gobernador de la provincia respectiva, haciéndole copia del itinerario que piensa seguir, y que igualmente comunique a dicha autoridad el día de su regreso a su residencia.

El Teniente de Alcalde D. Blas Coella Taltavull presenta la siguiente proposición: «Creo de justicia que la nueva Corporación Municipal acuerde consignar en acta un voto

de gracias para todos los señores que formaban el Ayuntamiento destituido por Real Decreto de 30 de Septiembre último, y en especial para el Sr. Alcalde D. Juan Simó Olivé que con tanto celo e inteligencia lo ha presidido, y que se notifique por oficio este acuerdo a los interesados.»

Así se acordó por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

SANTORAL

Martes, 16.—Ntra. Sra. de la Pureza y san Ambrosio.

Día 15.—Sol sale a las 6'0 pônece a las 5'9. — Luna sale a las 1'2 pônece a las 11'10.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 10 del actual.

Presidió el Sr. Alcalde D. José Molí Salom, asistiendo los concejales señores Vivó, Comella, Carles, Anglada, Palliser, Benjamín Sastre, Bigur, Camps, Santes, Febrer, Coll, Serra, Gómez, Moll, Torres, Benjamín Mesquida y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Comisión de Hacienda: Cuenta de la recaudación de Consumos del mes de Agosto último, como sigue:

INGRESOS

Tarifa primera 10.915'73

Tarifa segunda 1.603'19

Tarifa de perfumería y deicina 231'00

Total 10.750'92

GASTOS

Personal del Resguardo 2.915'00

Reintegro a Depósitos 85'42

Gastos menores 73'42

Corresponde a la Hacienda 2.005'44

Líquido para el Ayunta-

miento 6.570'74

Igual 10.750'92

en la misma Comisión: Cuenta recaudación del Matadero del mes de Septiembre último, como sigue: reses sacrificadas durante el mes 12.101 kilogramos 67 gramos, con un produc-

to líquido de 1.815'25 pesetas.

Conceder permiso, previo informe de la Comisión de Fomento a D. Miguel Genet Bosch para reformar las fachadas de los edificios de la plaza de San Antonio y calle del Príncipe, conforme a los planos presentados. La ojal

Cementerio: A propuesta del Sr. Presidente de la Junta del Cementerio D. Juan Bigur Camps y teniendo en cuenta los importantes servicios prestados por el ex presidente D. Jaime Anglada Moll durante el tiempo que ha desempeñado este cargo, el Ayuntamiento por votos unánime

acordó nombrarle su consejero, y tenerle presente para cuando hayan de renovarse los individuos de la ex-

presidencia. La Junta no obstante

El Teniente de Alcalde D. Blas Coella Taltavull presenta la si-

guiente proposición: «Creo de justicia

que la nueva Corporación Municipal

acuerde consignar en acta un voto

de gracias para todos los señores que

formaban el Ayuntamiento destitui-

do por Real Decreto de 30 de Sep-

tiembre último, y en especial para

el Sr. Alcalde D. Juan Simó Olivé

que con tanto celo e inteligencia lo

ha presidido, y que se notifique por

oficio este acuerdo a los interesados.»

Así se acordó por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

— La sesión se celebró el día 15 de octubre de 1902.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M. Quadrado, 29.

JOSE PALABREGA CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en calzado para Bebés.

BANCO DE MAHON

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores. Cambio de monedas. Operaciones de Banca. Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

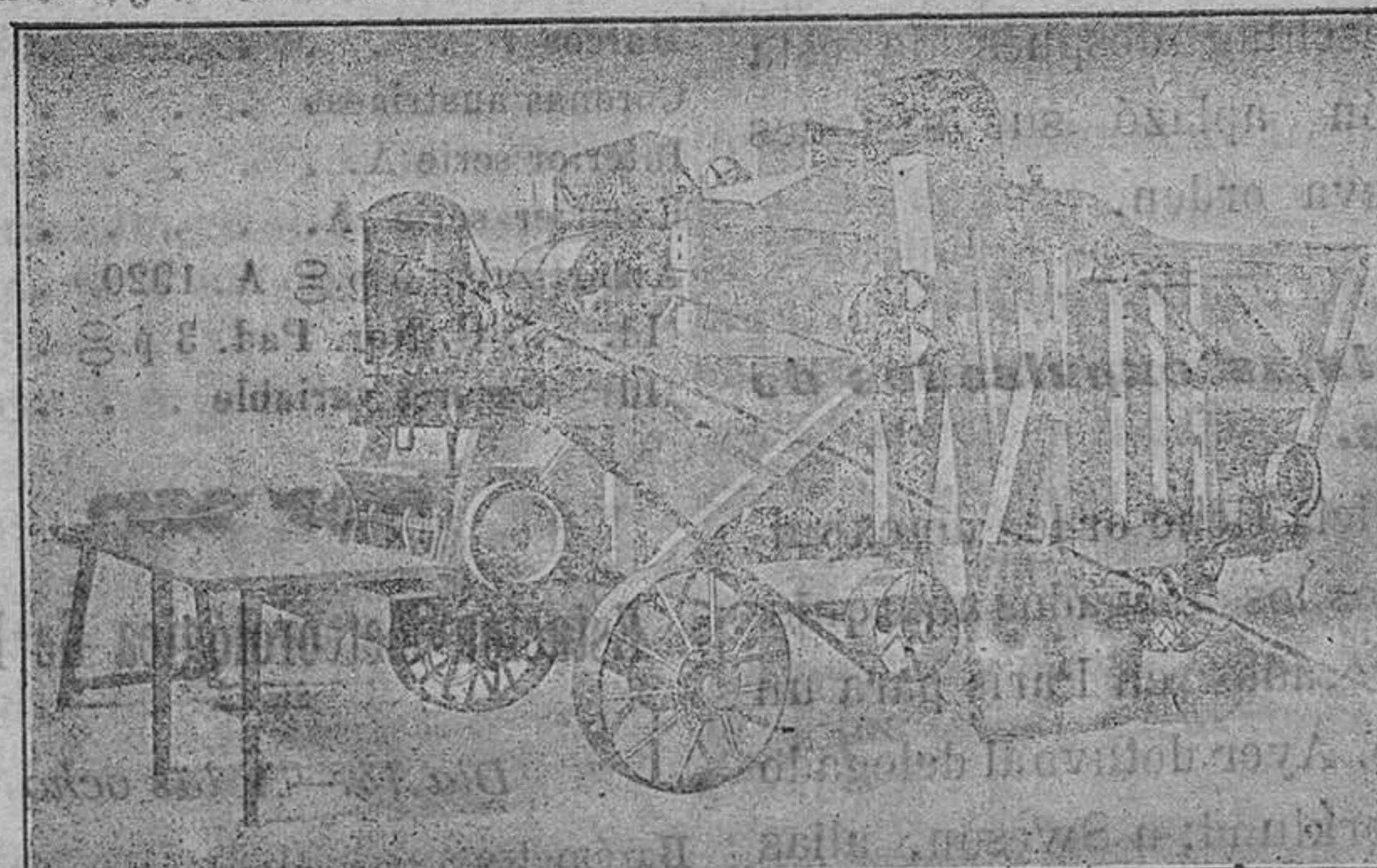
En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Vdá. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



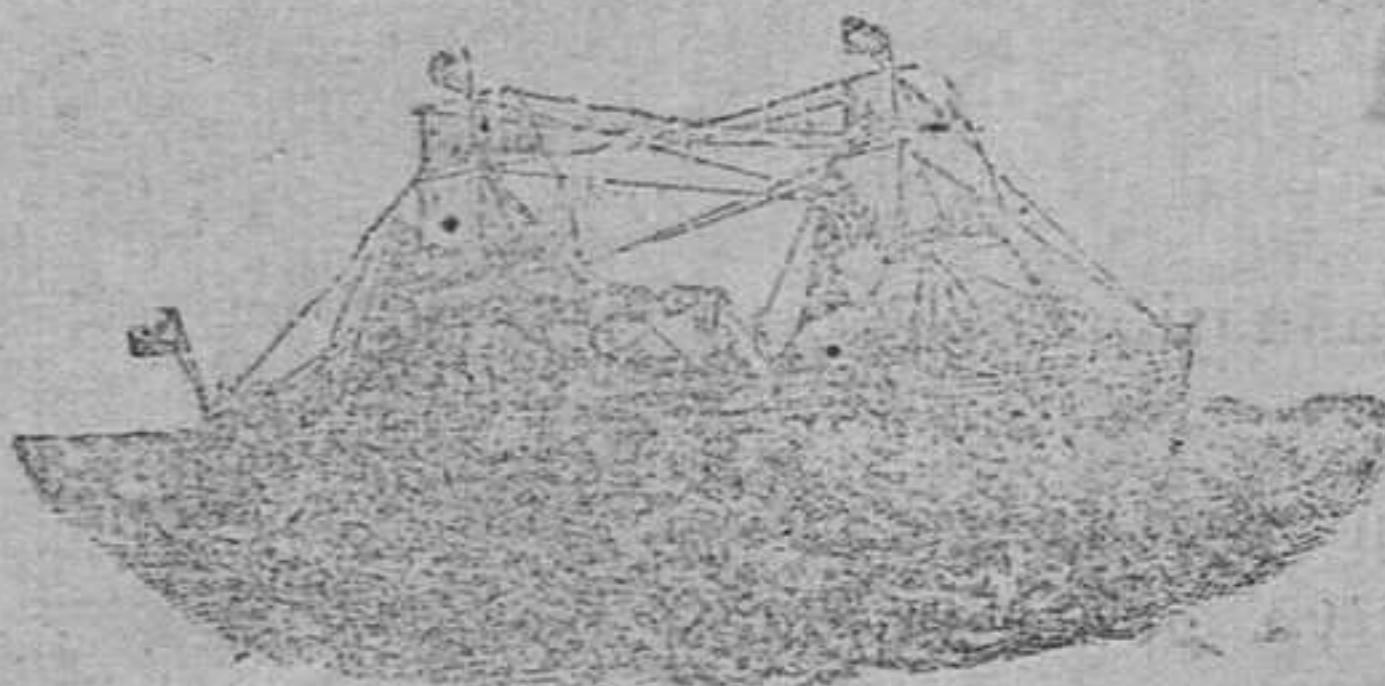
Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados,

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Cañal, 116.º —
A. GARCIA — 1.º



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor saldrá el de Coruña par Vigo Cádiz, Lisboa, Cartagena, Valencia, y Barcelona, donde saldrá el para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull,
Infanta, 22.—MAHON.

Para quitarse el grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.

BRUNATISMOS, GOTÁ, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido urico



Depositario único para España:
ESTABLECIMIENTOS DALMAU OLIVERES
Pasco de la Industria, 14—Barcelona
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

